

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Agricultura y Pesca**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 6.381/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Resolución DGFA/SAMA de 30/11/09, Campaña 2009", expediente 3024963, correspondiente a D<sup>a</sup>. Verónica Arribas López

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba,

sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª Planta, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento significándole que se le concede un plazo de un mes para la presentación de Recurso de Alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Verónica Arribas López

N.I.F./C.I.F.: 44.367.416- W.

Último domicilio: C/ Laurel, 17- Bajo C. C.P. 14005- Córdoba (Córdoba).

Procedimiento: Solicitud ayudas Medidas Agroambientales.

Acto administrativo: Resolución DGFA/SAMA de 30/11/09, campaña 2009, de la línea Submedida 201 SM1A Apicultura para la mejora de la Biodiversidad.

Número de expediente: 3024963.

Córdoba, 2 de junio de 2010.-El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.